Registrada en ficha.

*Universidad Nacional de Salta*
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de octubre de 2000

Expediente Nº 8.311/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 233/00

VISTO:

La nota corriente a fs. 63 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Camilo Jadur, como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Estructuras Algebraicas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Los informes favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda, fs. 64 y 65 respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad- referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 06 del mes en curso, la designación Interina del Lic. CAMILO ALBERTO JADUR como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Estructuras Algebraicas hasta el 04 de abril del año 2.001, la que podrá extenderse hasta por el término de un año de producirse el no reintegro ó la renuncia del Dr. Scotto.

ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la Partida de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria del Dr. Roberto A. Scotto.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Lic. Jadur , al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas